

PREGUNTA QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE “LECTURA CONTADORES HIDROGEA”

- ¿Ha rendido cuentas HIDROGEA ante el Ayuntamiento por su decisión de no efectuar lectura de contadores a los abonados del servicio y cuál es la razón de ésta, pues el Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo la considera actividad esencial no sujeta a permiso retribuido?

Cartagena, a 27 de abril de 2020

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Concejal Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA